

FORMATO 1 — CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

LICITACIÓN PÚBLICA LP-DEO-SVR-053 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Calle 25 G # 73B - 90
Complejo Empresarial Central Point, Bogotá D.C. – Colombia

REFERENCIA: Proceso de contratación LP-DEO-SVR-053 2025 en adelante el “proceso de contratación”

Objeto: “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR SECTOR: MUNCHIQUE – HUISITO- HONDURAS, LOTE 1 Y 2, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA VIAS PARA LA PAZ”

Lote: 1 y 2

Estimados señores:

[Carlos Ignacio Cadavid Mejía] en mi calidad de Representante Legal de CONSORCIO SAN ABELARDO 053 en adelante el “Proponente”, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el Contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la Oferta me sea adjudicada suscribiré el Contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incurso en alguna inhabilidad o conflicto de

interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incurso en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Conozco el Anexo denominado "pacto de transparencia" relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incurso en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
16. Si se me adjudica el Contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
18. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.
19. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

[Incluir para procesos de contratación adelantados por SECOP II]

Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el proceso de contratación, a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II, y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

20. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al Proponente]

Proponente es:	Persona Natural__
	Persona Jurídica Nacional ____
	Persona Jurídica Extranjera sin sucursal en Colombia__
	Sucursal de Sociedad Extranjera ____
	Unión Temporal ____
	Consortio _X_
Grupo empresarial:	Otro__
	El Proponente o alguno de los miembros del Proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí__ no__X_ Nombre del Grupo Empresarial: _____

	En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz ____ Subordinada ____ Subsidiaria ____ Filial ____ Otro (indicar cuál) _____																																												
	El Proponente cotiza en bolsa: ☐ sí ☒ no Composición Accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas): [Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades que conforman el proponente] <table border="1"> <thead> <tr> <th>Porcentaje Participación</th> <th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th> <th>Nombre o Razón social del Accionista</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>37.11%</td> <td>71.788.628</td> <td>Carlos Ignacio Cadavid</td> </tr> <tr> <td>25.78%</td> <td>98.562.652</td> <td>Juan Felipe Cadavid</td> </tr> <tr> <td>13.08%</td> <td>70.550.197</td> <td>Roberto Alonso Echavarría</td> </tr> <tr> <td>14.67%</td> <td>71.607.654</td> <td>Juan Camilo Mejía</td> </tr> <tr> <td>4.35%</td> <td>42.982.998</td> <td>Nora Mejía Lalinde</td> </tr> <tr> <td>3.14%</td> <td>42.971.644</td> <td>Clara Olga Mejía</td> </tr> <tr> <td>1.87%</td> <td>32.510.904</td> <td>Luz Maria Mejía Lalinde</td> </tr> <tr> <td>100%</td> <td colspan="2">INTRAMAQ S.A.S</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Porcentaje Participación</th> <th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th> <th>Nombre o Razón social del Accionista</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100%</td> <td>1.020.772.740</td> <td>Natalia Vega Garcia</td> </tr> <tr> <td>100%</td> <td colspan="2">VNF SAS</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Porcentaje Participación</th> <th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th> <th>Nombre o Razón social del Accionista</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1%</td> <td>CIF: A-31070790</td> <td>HARINSA NAVASFALT SA</td> </tr> <tr> <td>99%</td> <td>CIF: B-85185031</td> <td>LODEAL GREEN S.L.</td> </tr> </tbody> </table>	Porcentaje Participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista	37.11%	71.788.628	Carlos Ignacio Cadavid	25.78%	98.562.652	Juan Felipe Cadavid	13.08%	70.550.197	Roberto Alonso Echavarría	14.67%	71.607.654	Juan Camilo Mejía	4.35%	42.982.998	Nora Mejía Lalinde	3.14%	42.971.644	Clara Olga Mejía	1.87%	32.510.904	Luz Maria Mejía Lalinde	100%	INTRAMAQ S.A.S		Porcentaje Participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista	100%	1.020.772.740	Natalia Vega Garcia	100%	VNF SAS		Porcentaje Participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista	1%	CIF: A-31070790	HARINSA NAVASFALT SA	99%	CIF: B-85185031
Porcentaje Participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista																																											
37.11%	71.788.628	Carlos Ignacio Cadavid																																											
25.78%	98.562.652	Juan Felipe Cadavid																																											
13.08%	70.550.197	Roberto Alonso Echavarría																																											
14.67%	71.607.654	Juan Camilo Mejía																																											
4.35%	42.982.998	Nora Mejía Lalinde																																											
3.14%	42.971.644	Clara Olga Mejía																																											
1.87%	32.510.904	Luz Maria Mejía Lalinde																																											
100%	INTRAMAQ S.A.S																																												
Porcentaje Participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista																																											
100%	1.020.772.740	Natalia Vega Garcia																																											
100%	VNF SAS																																												
Porcentaje Participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista																																											
1%	CIF: A-31070790	HARINSA NAVASFALT SA																																											
99%	CIF: B-85185031	LODEAL GREEN S.L.																																											

	100%	HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES SAS	
	Porcentaje Participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista
	100%	1.067.933.381	Luis Alberto lora escobar
	100%	PROCOM INGENIERIA S.A.S	

21. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que la Entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

22. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	Stiven Chica Restrepo		
Dirección y ciudad	CR 48 ## 48 SUR 75 – OFI 163		
Teléfono	3112945263	Celular	3112945263
Correo electrónico	licitaciones@intramaq.co		

23. [En caso de que el Proceso de Contratación se adelante a través del SECOP II deberá incluirse lo siguiente:] He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.

24. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 - Presupuesto oficial" en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del Proponente: CONSORCIO SAN ABELARDO 053
Nombre del Representante Legal: Carlos Ignacio Cadavid Mejía
C. C. No: 71.788.628 de Medellín
Matrícula Profesional No: 05202-128601 ANT
Dirección de correo: Carrera 48 No. 48 Sur – 75. Bodega 163
Correo electrónico: licitaciones@intramaq.co
Teléfono: 4483012 ext. 21
Ciudad: Envigado, Antioquia.



Carlos Ignacio Cadavid Mejía
Representante Legal
C.C. No. 71.788.628 de Medellín